

Cuarto Domingo de **CUARESMA**

DESAFÍO PASTORAL:

Promover y defender la dignidad de la vida y de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural.



"...anunciamos, una vez más, el valor supremo de cada hombre y de cada mujer. El Creador, en efecto, al poner todo lo creado al servicio del ser humano, manifiesta la dignidad de la persona humana e invita a respetarla (cf. Gn 1, 26-30)". (DAp 387).



Encuentro con la Palabra para iluminar la vida*

Del Santo Evangelio según san Lucas 15, 1-32

“Todos los cobradores de impuestos y los pecadores se acercaban a Jesús para escucharlo. Los fariseos y los maestros de la Ley murmuraban diciendo: «Este recibe a los pecadores y come con ellos».

Entonces Jesús les dijo esta parábola: “Después, Jesús les dijo: «Un hombre tenía dos hijos. El más joven de ellos le dijo a su padre: “Padre, dame la parte de la herencia que me corresponde”. Entonces el padre repartió la fortuna entre los hijos. Poco tiempo después, el hijo menor reunió todo lo que tenía y se fue a un país lejano, donde derrochó todos sus bienes viviendo de manera desordenada. Cuando ya había gastado todo, se produjo un hambre terrible en esa región y comenzó a padecer necesidad. Entonces fue y consiguió trabajo en casa de uno de los habitantes de ese país, que lo mandó a sus campos a cuidar cerdos. Él deseaba saciar su hambre con el alimento que comían los cerdos, pero nadie se lo daba. Al darse cuenta de su situación se puso a pensar: “¡Cuántos obreros de mi padre tienen comida en abundancia mientras yo estoy aquí muriéndome de hambre! Me levantaré, volveré a la casa de mi padre y le diré: ‘Padre, he pecado contra Dios y ante ti. Ya no merezco tener el nombre de hijo tuyo. Trátame como a uno de tus obreros’”. “Entonces se levantó y volvió a la casa de su padre.

Todavía estaba lejos cuando su padre lo vio y, conmovido profundamente, salió corriendo a su encuentro, lo abrazó y lo besó con ternura. Su hijo le dijo: “Padre, he pecado contra Dios y ante ti. Ya no merezco tener el nombre de hijo tuyo”. Pero su padre ordenó a los servidores: “¡Rápido! ¡Traigan la mejor ropa y vístanlo! ¡Pónganle el anillo en su mano y sandalias en sus pies! ¡Traigan el ternero más gordo, mátenlo y festejemos! Porque mi hijo estaba muerto y ha vuelto a la vida, estaba perdido y ha sido encontrado”. Y empezaron a festejar.

Su hijo mayor estaba en el campo. Al volver, ya próximo a la casa, oyó la música y los bailes. Entonces llamó a uno de los servidores y le preguntó qué ocurría. Él le dijo: “Tu hermano ha vuelto y tu padre mandó matar el ternero más gordo, porque lo ha recuperado sano y salvo”. “Y tanto se enojó el hermano mayor que no quería entrar. Su padre tuvo que salir a rogarle que entrara, pero él le respondió: “Hace tantos años que te sirvo y nunca desobedecí ni una sola de tus órdenes. Sin embargo, nunca me diste un corderito para que haga una fiesta con mis amigos. Ahora ha venido ese hijo tuyo que despilfarró tus bienes con prostitutas y mandas matar en su honor el ternero más gordo”. El padre le contestó: “¡Hijo, tú estás siempre conmigo y todo lo mío es tuyo! Pero era necesario festejar y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha vuelto a la vida, estaba perdido y ha sido encontrado”.

* Para los textos bíblicos usamos traducción ofrecida por la Biblia de la Iglesia en América del CELAM.

“Nos dejamos iluminar”

Había que hacer fiesta y alegrarse, puesto que tu hermano estaba muerto y ha vuelto a la vida, estaba perdido y ha sido encontrado.” (Lc 15,32)

Estamos convencidos/as de que es mejor prevenir que lamentar, aunque solemos ser más reactivos que precavidos y casi siempre buscamos remedios después de haber sufrido la enfermedad, error, pecado, injusticia, catástrofe o ruptura. De hecho, nuestros protocolos existenciales, para dar calidad a la vida y calidez a las relaciones, están bañados de impotentes o culpables lágrimas de “habríaqueísmos”.

Por una parte, decidimos “*promover y defender la dignidad de la vida y de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural*” (AEALC, Desafío 4), y a la vez toleramos el millonario re-armamentismo o somos meros espectadores de la trata y abuso a menores, migrantes o refugiados. Malgastamos nuestros recursos en el consumismo deshumanizador o perdemos nuestro tiempo en discusiones inútiles sobre rúbricas y vestiduras y apologéticos privilegios... dejando de lado “*la cultura de la vida, que reconoce a Jesucristo en los más pobres*” (cfr. AEALC, Desafío 4,a).

¿Hasta dónde preferimos poner toda la atención en las sublimes melodías religiosas, para no querer “escuchar el grito de las personas heridas”, excluidas o descartadas por errores propios o por decisiones criminales de los demás? (cfr. AEALC, desafío 7).

Así como hay gente que “aprende” -con dolor- de sus propias caídas, también hay quien “se deprime” cuando pierde privilegios (sociales o clericales) y “se amarga” cuando se abren -a los demás- las puertas de la acogida y de la misericordia, “*procurando que nuestras teologías y prácticas pastorales fomenten y faciliten la escucha del clamor de los pobres y la interacción con ellos, para visibilizar los nuevos rostros de excluidos y excluidas*” (AEALC, desafío 7,a).



Los hijos-padres-hermanos “pródigos” de nuestra época queremos levantarnos del fracaso para volver al amor, con “*procesos que incidan en la transformación de las causas de pobreza e inseguridad social*” (AEALC, desafío 7,b), porque Jesucristo no deja a nadie por perdido y siempre abre sus brazos para el “encuentro” que da vida... y vida plena.

Hoy, en cada comunidad, vamos a preparar la gran fiesta de la “reconciliación con la vida”, desde su concepción y durante cada minuto de su crecimiento integral con justicia, equidad, dignidad, tolerancia, respeto y solidaridad.



Reflexión para tocar la vida a partir de los Desafíos Pastorales



La cultura actual tiende a proponer estilos de ser y de vivir contrarios a la naturaleza y dignidad del ser humano. El impacto dominante de los ídolos del poder, la riqueza y el placer efímero se han transformado, por encima del valor de la persona, en la norma máxima de funcionamiento y el criterio decisivo en la organización social. Ante esta realidad, anunciamos, una vez más, el valor supremo de cada hombre y de cada mujer. El Creador, en efecto, al poner todo lo creado al servicio del ser humano, manifiesta la dignidad de la persona humana e invita a respetarla.

Como comunidad eclesial, en este tiempo cuaresmal, proclamamos a una sola voz, “que todo ser humano existe pura y simplemente por el amor de Dios que lo creó, y por el amor de Dios que lo conserva en cada instante[...] El Señor es el autor y el dueño de la vida, y el ser humano, su imagen viviente, es siempre sagrado, desde su concepción, en todas las etapas de la existencia, hasta su muerte natural y después de la muerte. La mirada cristiana sobre el ser humano permite percibir su valor que trasciende todo el universo: “Dios nos ha mostrado de modo insuperable cómo ama a cada hombre, y con ello le confiere una dignidad infinita”. (Cfr. DAp 387-388)

Un llamado cuaresmal:

Como Pueblo de Dios en camino, nos comprometemos a visibilizar las situaciones de injusticia y de vulneraciones de la dignidad humana, de personas, grupos y pueblos, hermanados en un profetismo activo: anunciando y denunciando.

¿Valoras tu propia vida y defiendes tu dignidad como persona?



El desafío que enfrentamos todos para incidir en la vida

Enfrentar este desafío implica que en esta Cuaresma, revisemos nuestro proceso de conversión a nivel personal, comunitario, pastoral y sinodal con sinceridad, reconociendo que la conversión debe ser práctica, acompañada de obras concretas y no un mero discurso.

Teniendo en la mente y el corazón el deseo de promover y defender la dignidad de la vida y de la persona humana:

- ¿Qué actitudes de Jesús consideras que debemos tener para valorar nuestra vida y la de los demás?
- ¿Recuerdas alguna palabra del Papa Francisco que nos oriente en el trabajo pastoral para la defensa de la dignidad humana?
- ¿Qué nuevos retos plantea enfrentar este desafío a la pastoral de tu comunidad?
- ¿A qué podrías irte comprometiendo personalmente para promover y defender la dignidad de la vida y de la persona humana?

Demos un paso más en nuestro proceso de conversión y promovamos y defendamos la dignidad de la vida y de la persona humana:

- **Desde nuestra conversión personal:** Reconozcamos que el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, también posee una altísima dignidad que no podemos pisotear y que estamos llamados a respetar y a promover. La vida es regalo gratuito de Dios, don y tarea que debemos cuidar desde la concepción, en todas sus etapas, y hasta la muerte natural, sin relativismos. (Cfr. Dap 464)
- **Desde nuestra conversión comunitaria:** Con la alegría de la fe, siendo discípulos misioneros proclamemos el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana... (Cfr. DAp 103)
- **Desde nuestra conversión pastoral:** Promover, en la Conferencias Episcopales, en las diócesis y comunidades, cursos sobre familia y cuestiones éticas para los Obispos y para los agentes de pastorales que puedan ayudar a fundamentar con solidez los diálogos acerca de los problemas y situaciones particulares sobre la vida. (Cfr. DAp 469,a)
- **Desde nuestra conversión sinodal:** Promover foros, paneles, seminarios y congresos que estudien, reflexionen y analicen temas concretos de actualidad acerca de la vida en sus diversas manifestaciones, y, sobre todo, en el ser humano, especialmente en lo referente al respeto a la vida desde la concepción hasta su muerte natural. (DAP. 469,c).



“Como hombres y mujeres de esperanza creemos en la posibilidad de crear nuevas estructuras fundadas sobre el valor de la dignidad de la persona humana en el reconocimiento de sus derechos”. DDC 73



Celebrar la vida

María,
aurora del mundo nuevo,
Madre de los vivientes,
a Ti confiamos la causa de la vida, de toda vida.
Ayúdanos a anunciar con ternura y amor
a las mujeres y hombres de nuestro tiempo,
el Evangelio que proclama
que Jesús trajo vida en abundancia para toda la humanidad.
Amén.

SIGLAS

AEALC: Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, 2021
DAp: Documento de Aparecida, 2007.
DC: Documento para el camino. Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, 2021
DDC: Documento para el Discernimiento Comunitario, Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, 2021
EG: Evangelii Gaudium, Papa Francisco.
SA DF: Sínodo Amazonía, Documento Final.
SN: Síntesis Narrativa. La escucha en la 1ª Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, 2021



María Santísima es la presencia materna indispensable y decisiva en la gestación de un pueblo de hijos y hermanos, de discípulos y misioneros de su Hijo. (DAP 524).



Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, patrona de Colombia